

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 183

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL SINIESTRO MARITIMO DE NAUFRAGIO MN NEMO- EXPEDIENTE 15012018-009.

PARTES: CAPITAN, TRIPULACION, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN NEMO, SOCIEDAD PROSEGUR S.A., ECOPETROL SA Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO: EN AUDIENCIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2019, PROCEDE EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA DAR IMPULSO PROCESAL Y FIJAR NUEVA FECHA PARA DILIGENCIA DE AUDIENCIA PUBLICA PARA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 A LAS 08:30 DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL NO.15012018009, FIN TOMAR LA DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO DEL SEÑOR CAPITÁN, ARMADOR DE LA MN NEMO Y EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PROSEGUR S.A., RAZÓN POR CUAL ESTE DESPACHO PROCEDERÁ A EMITIR LAS CORRESPONDIENTES CITACIONES, ASI MISMO SE LES PREVIENE DE LOS CONTEMPLADO EN EL ARTICULO 38. PRESUNCION DE CONFESION. LA NO COMPARECENCIA DEL CITADO, SU RENUENCIA A RESPONDER O SU RESPUESTA EVASIVA, HARÁN PRESUMIR CIERTOS LOS HECHOS SUSCEPTIBLES DE PRUEBA POR CONFESIÓN, SOBRE LOS QUE VERSEN LAS PREGUNTAS ASERTIVAS, ADMISIBLES, QUE SE FORMULEN DENTRO DE LA DILIGENCIA, SIEMPRE QUE EL CAPITÁN DE PUERTO LE ADVIERTA DE ESTA CONSECUENCIA Y NO OBSTANTE EL CITADO PERSISTA EN TAL CONDUCTA, ASÍ MISMO SE SOLICITA A LA EMPRESA PROSEGUR ALLEGUE A ESTE DESPACHO COPIA DEL LISTADO DE TRIPULACIÓN DE LA MN NEMO, NOMBRADO PARA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ

Asesora Jurídica CP05